



Industria destina 6.109.730 euros a la concesión de ayudas al sector industrial canario

La consejera destaca la introducción este año de importantes novedades, entre las que se encuentra el incremento del porcentaje y el apoyo a la transformación digital

La Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, que dirige Yaiza Castilla, destinará 6.109.730 euros a impulsar el desarrollo del sector industrial en Canarias a través de dos convocatorias de ayudas, que se prevén publicar la próxima semana en el Boletín Oficial de Canarias (BOC).

La mayor parte del presupuesto, 5.291.655,93 euros, corresponde a la convocatoria plurianual de ayudas a la modernización y diversificación industrial para el periodo 2020-2021, dirigida a pequeñas y medianas empresas industriales afincadas en Canarias.

Las actuaciones que se financian a través de esta línea se centran en la realización de inversiones productivas y en mejorar la calidad de la producción y la incorporación de factores con los que las industrias pueden potenciar sus ventajas competitivas.

Yaiza Castilla destaca el esfuerzo que su departamento ha realizado en los últimos meses para ajustar esta convocatoria a la realidad del sector industrial y recuerda que las bases de este año incluyen importantes novedades, entre las que se encuentra el incremento del porcentaje de ayuda, entre el 50% y el 100%, el abono anticipado sin avales y el apoyo a la transformación digital de la Industria.

“Queremos ayudar a las pymes industriales de Canarias a mantener su competitividad y colocarse en la mejor posición posible para poder hacer frente y superar la situación económica generada por la crisis sanitaria”, indicó Castilla.

De manera paralela, el departamento de Industria ha aprobado dotar con 818.074, 83 euros, la convocatoria anual de subvenciones para la regeneración y dinamización de las más de 130 zonas industriales del Archipiélago, que está dirigida principalmente a entidades sin ánimo de lucro (entidades de conservación, ayuntamientos, asociaciones de empresarios, comunidades de propietarios) que promueven proyectos de regeneración de áreas industriales, o están interesados en mejorar su gestión.

Dentro de esta otra línea de ayudas se incluye la financiación de inversiones en equipamientos, dotaciones e infraestructuras técnicas de uso común o compartido que suponen una mejora sustancial de los servicios que se prestan en el área industrial. Al mismo tiempo, también se financian proyectos de dinamización del espacio industrial a través, por ejemplo, de la mejora en la gestión con la creación de entidades de conservación o la elaboración de planes estratégicos.

En ambas convocatorias, la presentación de las solicitudes así como de la documentación pertinente debe realizarse de forma telemática. Además, los interesados en obtener más información pueden entrar en <https://www.gobiernodecanarias.org/industria/temas/subvenciones/>